



El **Grupo Municipal Socialista de Valle de Egüés-Eguesibar** , al amparo de lo establecido en la legislación vigente, presenta para su debate y votación en la próximo pleno la siguiente **MOCIÓN**

## **Moción para estudio urgente de proyectos de movilidad susceptibles de ser subvencionados**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha 26 de julio de 2022 se ha publicado en el BOE el Extracto de la Orden Ministerial por la que se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022 del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano y de la movilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU. La presentación de solicitudes puede efectuarse desde el día 27 de julio y hasta el 29 de septiembre de 2022.

Esta es la segunda convocatoria de la Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto. Valle de Egüés cumple los requisitos para poder acogernos a estas subvenciones, tener más de 20.000 habitantes en el Padrón municipal del año 2020, Servicio de transporte colectivo urbano y tener un Plan de Movilidad Sostenible vigente y aprobado en la fecha de presentación de la solicitud.

La segunda convocatoria mantiene una línea continuista con la convocatoria anterior, se da libertad a los ayuntamientos a que presenten los proyectos que, a su juicio, más se adecúen a las necesidades de su municipio para impulsar la creación de ZBE (Zonas de Bajas Emisiones ) y transformar sostenible y digitalmente su sistema de transporte público. El objetivo de estas subvenciones es acelerar la implantación de estas ZBE, contribuyendo así a la mejora de la calidad del aire y a la disminución de gases de efecto invernadero, coadyuvando a la implementación del Marco Estratégico de Energía y Clima y al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

El importe de la subvención es de 40€ por habitante, lo que significa que Valle de Egüés podría obtener algo más de 840.000€. La cuantía es muy importante.

Dentro de los proyectos a subvencionar podrían estar la implementación del carril bici, implementación de zonas peatonales en zonas comerciales y escolares, instalación de aparcamientos seguros para bicicletas, señalización e iluminación de pasos de peatones, actuaciones dirigidas a mejorar la seguridad del entorno de centros escolares, implementación de sistemas públicos de alquiler de bicicletas, etc

Como se puede deducir, podemos presentar una gran cantidad de actuaciones susceptibles de ser subvencionadas.

Para el PSN del Valle, tanto el desarrollo del carril bici, la semaforización del entorno de los colegios públicos para mejorar la seguridad, la peatonalización completa de la calle Bardenas

Reales o la extensión al Valle del alquiler de bicis eléctricas de Pamplona serían proyectos prioritarios a presentar para esta subvención.

Tenemos una oportunidad única de recibir una importante subvención para el desarrollo de proyectos estratégicos de movilidad del Valle y vemos que tenemos los plazos muy apurados para tomar decisiones y generar acuerdos.

**Por lo expuesto presentamos la siguiente Propuesta de resolución solicitando al Equipo de Gobierno de Navarra Suma:**

1. Analizar en detalle y con urgencia la Orden Ministerial que detalla los plazos y requisitos de los proyectos objeto de subvención.
2. Convocar con urgencia una Comisión de Urbanismo en la cual nos detallen costos aproximados de potenciales proyectos a presentar para poder acordar entre toda la corporación cuales son los prioritarios por importancia y por coste.
3. En este listado de proyectos que deberemos tener estimación de costes deberán estar entre otros:
  - a. SemafORIZACIÓN del entorno de los colegios Uriz Pi y Joaquín Lizarraga.
  - b. Peatonalización de Calle Bardenas Reales.
  - c. Extensión del alquiler de bicis eléctricas a las principales zonas del Valle.
  - d. Completar la iluminación y señalización de pasos de peatones.
  - e. Instalación de aparcamientos seguros de bicicletas.
  - f. Ampliación de ramales del carril bici.
  - g. Otros

En Sarriguren, 1 de septiembre del 2022.



Fdo.: **Mikel Bezunartea**

Portavoz del Grupo Municipal del  
Partido Socialista de Navarra-PSOE